



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Públicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlamanalco, Estado de México a 12 de Junio del 2024.

Thebsira construcciones, S.A. de C.V.
R.F.C. TCO200821AB9
Ing. Luis Ángeles García
Primero de septiembre S/N.,
Col. Guadalupe Nopala,
Hueyapoxtla, Estado de México, C.P. 55679,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, ejercicio fiscal 2024.

Obra: Rehabilitación de guarniciones y banquetas en avenida Emiliano Zapata, tramo: de calle Zavaleta a calle Magdalena Pueblo Nuevo, Tlamanalco Estado de México

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/010/2024.
Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 350,000.00
Entrega de Bases: del 13 al 17 de Junio del 2024, de 10:00 a 14:30 Horas.
Costo de las bases: \$ 1,500.00
La vista de la obra se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 11:00 horas.
La junta de aclaraciones se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 14:00 horas.
La entrega y apertura de propuestas será el día 25 de Junio del 2024 a las 12:00 horas.

El Comité de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlamanalco, Estado de México.

Atentamente.

P. de Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

c.c.p. Archivo



Recibi Original
Luis Ángeles García
13/06/24



AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Públicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlamanalco, Estado de México a 12 de Junio del 2024.

Construcciones y proyectos GIAN, S.A. de C.V..
R.F.C. CPG230224713
C. Jorge Gabriel Acuña Hernández,
Cerrada Jose Ma. Pinosuarez S/N, Col. San Miguel,
Chimalhuacan, Estado de México, C.P. 56335,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN)**, ejercicio fiscal 2024.

Obra: **Rehabilitación de guarniciones y banquetas en avenida Emiliano Zapata, tramo: de calle Zavaleta a calle Magdalena Pueblo Nuevo, Tlamanalco Estado de México**

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/010/2024.
Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 350,000.00
Entrega de Bases: del 13 al 17 de Junio del 2024, de 10:00 a 14:30 Horas.
Costo de las bases: \$ 1,500.00
La vista de la obra se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 11:00 horas.
La junta de aclaraciones se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 14:00 horas.
La entrega y apertura de propuestas será el día 25 de Junio del 2024 a las 12:00 horas.

El Comité de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlamanalco, Estado de México.

Atentamente.

P. de Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

c.c.p. Archivo

Jorge G. Acuña Hernández
12/06/24
Recibi Original





AYUNTAMIENTO DE
TLAMANALCO
— 2022 - 2024 —
Gobierno de la Gente



"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ERECCIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO".

Dependencia: Presidencia Municipal
Sección: Obras Públicas Municipales
Asunto: Invitación.

Tlamanalco, Estado de México a 12 de Junio del 2024.

Edificadora LAAG S.A. de C.V.
R.F.C. ELA2202142E8
C. Abraham Castillo Cabrera
Calle Tlaloc Mz. 1, Lt. 1, Col. Tepenepantla,
Chimalhuacán Estado de México, C.P. 56337,
Presente:

Por este conducto reciba un cordial saludo, al mismo tiempo nos es grato invitarlo a que participe en el Concurso por Invitación Restringida para la Adjudicación de Obra, la cual será cubierta con **Recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FAISMUN), ejercicio fiscal 2024.**

Obra: **Rehabilitación de guarniciones y banquetas en avenida Emiliano Zapata, tramo: de calle Zavaleta a calle Magdalena Pueblo Nuevo, Tlamanalco Estado de México**

Invitación Restringida No. PM/TLAL/DOP/IR/FAISMUN/010/2024.
Capital Contable Mínimo Requerido: \$ 350,000.00
Entrega de Bases: del 13 al 17 de Junio del 2024, de 10:00 a 14:30 Horas.
Costo de las bases: \$ 1,500.00
La vista de la obra se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 11:00 horas.
La junta de aclaraciones se realizará el día 18 de Junio del 2024 a las 14:00 horas.
La entrega y apertura de propuestas será el día 25 de Junio del 2024 a las 12:00 horas.

El Comité de Obra de este H. Ayuntamiento con base en el presupuesto autorizado y con el análisis de las proposiciones admitidas, emitirá el fallo a la empresa que de entre los proponentes reúna las condiciones necesarias y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato, solicitándole que de aceptar la invitación, lo manifieste por escrito y a su vez continúe con los trámites para la presentación de su oferta.

Las Bases para la Adjudicación de Obra y sus documentos anexos le serán entregadas en la Dirección de Obras públicas, Ubicada en el interior de la Presidencia Municipal, ubicada en Av. Fray Martín de Valencia s/n., Tlamanalco, Estado de México.

Atentamente.

P. de Ing. Gerardo Oscar Nava García
Presidente del Comité de Obra.

c.c.p. Archivo

RECIBÍ ORIGINAL
ABRAHAM CASTILLO
CABRERA
12/JUNIO/2024

